



Santiago, 27 DIC 2012

CARTA N° 568

Señora(ita)
Natalia Ramos Rojas
nataliaramosrojas@gmail.com

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 3 de diciembre de 2012, la solicitud Folio N°AR-001-W-00000224, mediante la cual se solicita:

“Estimados señores del ministerio de Agricultura: Solicito a través de esta vía la siguiente información:
1.- La cantidad total (en número) de funcionarios que trabajan en este ministerio, especificando la cantidad de funcionarios de planta, a contrata y a honorarios. Entregar esta información desagregada por mes desde 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 (a la fecha).

En respuesta a su inquietud a continuación indicamos los link a través de los cuales usted puede acceder a toda la información correspondiente a funcionarios de planta, a contrata y a honorarios, información desagregada por mes desde 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 (a la fecha);

	Planta	Contrata	Honorarios
2008	http://transparencia.minagri.cl/2008/per_planta.html	http://transparencia.minagri.cl/2008/per_contrata.html	http://transparencia.minagri.cl/2008/per_honorarios.html
2009	http://transparencia.minagri.cl/2009/per_planta.html	http://transparencia.minagri.cl/2009/per_contrata.html	http://transparencia.minagri.cl/2009/per_honorarios.html
2010	http://transparencia.minagri.cl/2010/per_planta.html	http://transparencia.minagri.cl/2010/per_contrata.html	http://transparencia.minagri.cl/2010/per_honorarios.html
2011	http://transparencia.minagri.cl/2011/per_planta.html	http://transparencia.minagri.cl/2011/per_contrata.html	http://transparencia.minagri.cl/2011/per_honorarios.html
2012	http://transparencia.minagri.cl/2012/per_planta.html	http://transparencia.minagri.cl/2012/per_contrata.html	http://transparencia.minagri.cl/2012/per_honorarios.html

2.- Especificar, en cada una de estas tres categorías, la cantidad (número) de licencias médicas presentadas y cuántas de ellas fueron aceptadas. Detallar esta información desagregada por mes, desde 2008 a la fecha.

En los siguientes cuadros se especifican el N° de licencias médicas presentadas, el N° de licencias aceptadas, información desagregada por mes, desde 2008 a la fecha:



2008								
	PLANTA			CONTRATA			HONORARIOS	
	Presentadas	Aceptadas	Dias	Presentadas	Aceptadas	Dias	Presentadas	Aceptadas
Enero	0	0	0	4	4	115	0	0
Febrero	0	0	0	5	5	64	0	0
Marzo	0	0	0	7	7	58	0	0
Abril	2	2	22	14	14	142	0	0
Mayo	0	0	0	10	10	146	0	0
Junio	1	1	3	17	15	140	0	0
Julio	1	1	2	12	7	153	0	0
Agosto	0	0	0	16	15	134	0	0
Septiembre	1	1	10	7	7	84	0	0
Octubre	2	2	3	16	16	242	0	0
Noviembre	1	1	5	10	8	105	0	0
Diciembre	0	0	0	12	11	114	0	0

2009								
	PLANTA			CONTRATA			HONORARIOS	
	Presentadas	Aceptadas	Dias	Presentadas	Aceptadas	Dias	Presentadas	Aceptadas
Enero	0	0	0	11	11	131	0	0
Febrero	0	0	0	10	10	224	0	0
Marzo	6	5	43	11	11	121	0	0
Abril	3	2	46	7	7	59	0	0
Mayo	2	1	33	19	17	138	0	0
Junio	3	2	34	18	17	159	0	0
Julio	4	4	19	15	14	180	0	0
Agosto	3	3	39	10	10	84	0	0
Septiembre	2	1	30	16	16	176	0	0
Octubre	3	3	31	9	8	72	0	0
Noviembre	3	1	35	5	5	116	0	0
Diciembre	6	4	70	6	6	96	0	0



2010								
	PLANTA			CONTRATA			HONORARIOS	
	Presentadas	Aceptadas	Dias	Presentadas	Aceptadas	Dias	Presentadas	Aceptadas
Enero	4	2	38	6	6	115	0	0
Febrero	3	1	50	6	6	166	0	0
Marzo	0	0	0	6	6	156	0	0
Abril	1	1	3	10	9	82	0	0
Mayo	2	2	23	8	8	152	0	0
Junio	1	1	4	12	10	231	0	0
Julio	0	0	0	22	20	300	0	0
Agosto	0	0	0	23	21	199	0	0
Septiembre	1	1	3	14	12	127	0	0
Octubre	3	2	22	20	17	197	0	0
Noviembre	1	1	3	16	12	255	0	0
Diciembre	1	1	2	12	10	298	0	0

2011								
	PLANTA			CONTRATA			HONORARIOS	
	Presentadas	Aceptadas	Dias	Presentadas	Aceptadas	Dias	Presentadas	Aceptadas
Enero	0	0	0	9	9	141	0	0
Febrero	1	1	2	10	9	125	0	0
Marzo	1	1	3	17	16	202	0	0
Abril	0	0	0	13	13	134	0	0
Mayo	2	1	36	8	7	84	0	0
Junio	6	6	57	17	13	147	0	0
Julio	2	2	7	21	18	161	0	0
Agosto	0	0	0	17	15	131	0	0
Septiembre	1	1	3	12	11	77	0	0
Octubre	0	0	0	16	15	162	0	0
Noviembre	0	0	0	12	12	202	0	0
Diciembre	2	2	5	9	8	234	0	0



2012	PLANTA			CONTRATA			HONORARIOS	
	Presentadas	Aceptadas	Días	Presentadas	Aceptadas	Días	Presentadas	Aceptadas
Enero	0	0	0	18	16	250	0	0
Febrero	2	2	5	10	10	98	0	0
Marzo	1	1	2	5	5	72	0	0
Abril	2	2	5	17	16	175	0	0
Mayo	2	2	6	14	13	230	0	0
Junio	1	1	2	13	13	229	0	0
Julio	4	4	23	16	16	188	0	0
Agosto	0	0	0	21	19	231	0	0
Septiembre	2	2	35	9	9	89	0	0
Octubre	2	2	33	11	11	144	0	0
Noviembre	4	4	44	13	13	186	0	0
Diciembre	0	0	0	1	1	15	0	0

3.- Especificar los motivos presentados en estas licencias y la cantidad de tiempo que éstas consideraron. Entregar esta información desagregada por mes desde 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 (a la fecha)". Respecto de los "motivos presentados en estas licencias", en atención con lo dispuesto en el artículo 21 N°2 y N°5 de la Ley de Transparencia procedería su denegación, toda vez que su conocimiento o divulgación afecta los derechos de las personas, particularmente tratándose de su salud y vida privada.

Por otra parte, la información contenida en la licencia médica constituiría datos de carácter personal, esto es, relativos a cualquier información concerniente a personas naturales identificadas o identificables, de acuerdo a la Ley N° 19.628, razón por la cual no procede su comunicación de acuerdo a la Ley de Transparencia, ya que dichos datos no pueden ser procesados sin el consentimiento expreso del titular, salvo que la Ley N° 19.628 u otras disposiciones legales lo autoricen.

Más aún, constituyen datos personales de carácter sensible, es decir, datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, tales como los hábitos personales, el origen racial, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos y la vida sexual.



De esta manera la información contenida en las licencias médicas alude al estado de salud de sus beneficiarios, lo que constituye un dato sensible, cuya divulgación se encuentra prohibida, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley N° 19.628, sobre protección de datos personales (Ver decisiones C204-12 y C731-12).

Para mayor orientación, le sugiero que se comunique con el Jefe del Departamento de Gestión, Humberto Rodríguez Gallardo, al teléfono 23935046, o bien, al correo electrónico Humberto.rodriguez@minagri.gob.cl.

Saluda atentamente a Ud.,



G. Rojas
GUSTAVO ROJAS LE-BERT
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA (S)